

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331939

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 18-12-2015 11:10:52
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2328-833-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3170-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS
 RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000826 COLEGIO DARIO SALAS SOL. N° 30
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101713	Coctelera o accesorios de cóctel	90 Unidad	MENU COFFE	MENU COFFE	1.500,00	0,00	0,00	135.000
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	2 Unidad no definida	TORTAS PARA 40 PERSONAS	TORTAS PARA 40 PERSONAS	25.000,00	0,00	0,00	50.000
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	1 Unidad	TORTAS PARA 20 PERSONAS	TORTAS PARA 20 PERSONAS	17.000,00	0,00	0,00	17.000
90101604	Concesionarios de casino de comida	90 Unidad	ALMUERZO Y/O CENA	ALMUERZO Y/O CENA	4.450,00	0,00	0,00	400.500

Orden de Compra
 Proveniente de licitación
 pública

Neto	\$	602.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	602.500
19% IVA	\$	114.475
Total	\$	716.975

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2201001 SP 0401001) MENU COFFE Y ALMUERZO PARA 80 PERSONAS EN COLEGIO DARIO SALAS , PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2015, CONTACTO CON SRA. ODETTE VEGA. ENTREGAR FACTURA EN AV. PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>